



MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN
Obras relativas al proyecto para la ejecución de “Adecuación de la red de pluviales
de la Avenida Francisco Montenegro”.**

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado

*Jefe de Área Adjunto a Dirección y
de Relaciones Institucionales*

D. José Luis Romero Andivia

Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 11:00 horas del día 8 de febrero de 2018, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento para la adjudicación de las **Obras relativas al proyecto para la ejecución de “Adecuación de la red de pluviales de la Avenida Francisco Montenegro”.**, mediante el sistema de contratación “negociado sin publicidad”, según lo

establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad.

Con fecha 1 de febrero de 2018 la Comisión Técnica emitió Informe de Valoración de las ofertas. Posteriormente, dicha Comisión, que según establece el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras, asume la tarea de mantener las conversaciones previas con el licitador con quien se iniciará la negociación del contrato, inicia dicha fase de negociación con la mercantil Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A., al resultar su oferta la mejor valorada de acuerdo con la puntuación global obtenida en dicho análisis, lo que culmina con el Acta de Inicio y Cierre de negociación de fecha 1 de febrero de 2018 en las que se recogen los términos de la negociación efectuada.

De conformidad con el procedimiento establecido, una vez concluida la fase de negociación, la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, considerándola como más ventajosa económicamente eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de la mercantil **Ingeniería de Suelos y Explotación de Recursos, S.A.**, por la cantidad negociada de **trescientos treinta mil quinientos treinta y ocho euros con veintinueve céntimos (330.538,29 €.-), IVA incluido y un plazo de ejecución de cuatro (4) meses.**



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos



Fdo.: Juan José Blanco Barbado

Fdo.: José Luis Romero Andivia

Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez